

ACTA N°01-2016/SE-01-CFCC

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 13 DE ENERO 2016

En Bellavista a los trece días del mes enero del dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. CPC Luis Alberto Bazalar Gonzales, Dr. CPC Roger Hernando Peña Huamán. Mg. Econ. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. CPC Dr. Víctor Manuel Merea Llanos, Mg. Adm. Lino Pedro García Flores, representación estudiantil, Mujica Bejarano Carolina Nikol, Jayo Ayala Jean Pierre David, Sánchez Sánchez Bruno Israel, docente invitado CPC Juan Román Sánchez Panta Representante de la ADUNAC e interviniendo como Secretario docente el Prof. CPC Manuel Rodolfo Romero Luyo, quién a las ONCE de la mañana, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

I. ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación de Acta N°026-2015/SO-16-CFCC
2. Ratificación de Resoluciones de Decanato:
 - a. Resolución de Decanato N°026-15-DFCC, designar docente del dictado del módulo 03 del Ciclo de Tesis 2015-05, en reemplazo del Dr. Luis Alberto Bazalar Gonzales, en razón de su elección como Decano de la FCC.
 - b. Resolución de Decanato N°029-15-DFCC, acepta renuncia del Mg. Juan Quiroz Pacheco y designa Secretario Académico de la FCC, al CPCC Manuel R. Romero Luyo.
3. GRADOS Y TITULOS
 - a. **55** Expedientes de Grado Académico de Bachiller, remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con los Oficios N°s. 116 y 125-2015-CGT/FCC.
 - b. **11** expedientes para otorgar el Diploma del Título Profesional de Contador Público en la Modalidad de Examen Escrito, remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con los Oficios N°s 117 y 126-2015-CGT/FCC.
 - c. **21** expedientes para otorgar el Diploma del Título Profesional de Contador Público en la Modalidad de Ciclo de Tesis , remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con los Oficios N°s 120 y 129-2015-CGT/FCC.

El señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los docentes y a los estudiantes miembros del Consejo de Facultad que participan casi después de un año, indicando que se debe continuar con las labores pendientes que dejó el Past Decano, luego solicita al Secretario Académico tome la lista de asistencia.

El Prof. Victor Merea solicita una cuestión previa, indicando que primero se debería aprobar la Resolución de designación del Secretario Académico propuesto, de lo contrario no puede cumplir con su función si no está reconocido por el Consejo.

El señor Decano indica que uno de los puntos de agenda es la ratificación de la Resolución de Decanato N°029-15-DFCC que designa al Secretario Académico y efectivamente solicita con la venia de los miembros pase como primer punto de agenda, y luego informa que el Prof. Quiroz Pacheco ha presentado su renuncia, y no se encuentra en estos momentos porque ha presentado justificación por tener cita médica, pero debido a la renuncia y como cargo de confianza se emitió la Resolución de Decanato con cargo a la aprobación de Consejo de Facultad.

El Prof. Roger Peña solicita se le informe porque está presente el Prof. Sánchez Panta como invitado al Consejo representando a la ADUNAC, que él como miembro de ADUNAC , no se le ha comunicado ni se ha llamado para elegir el representante del ADUNAC.

El señor Decano indica que primero se verá el asunto de la ratificación del Secretario Académico y luego lo del Prof. Sánchez Panta .

El Prof. Fredy Salazar solicita $\frac{1}{4}$ de intermedio para discutir el tema del Secretario Académico

El señor Decano solicita la aprobación para el $\frac{1}{4}$ de intermedio a los Consejeros, al no haber observación se toma el intermedio.

El señor Decano apertura nuevamente la sesión del Consejo después del intermedio y pregunta a los miembros del Consejo si están de acuerdo con la Ratificación de la Resolución que se designa al Secretario Académico Prof. CPCC MANUEL RODOLFO ROMERO LUYO, al no haber ninguna observación se da por aprobado la Resolución

ACUERDO:

- 1.º RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N°029-15-DFCC de fecha 29 de diciembre del 2015, que acepta la renuncia presentada por el Prof. Mg. CPC Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, al cargo de Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Contables a partir del 31.12.2015, dándosele las gracias por los servicios prestados durante el tiempo que duró su gestión.**
- 2.º DESIGNAR, a partir del 02 de enero del 2016, al Profesor CPCC MANUEL RODOLFO ROMERO LUYO, en el cargo de SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.**

El señor Decano solicita al Secretario Académico, pase la lista de asistencia

El Secretario Académico pasa la lista de asistencia indicando antes que el Prof. Abg. Guido Merma remite carta de justificación a la inasistencia de la sesión con fecha de recepción 12.01.2016 y luego vía telefónica a las 9:50 el Prof. Juan Carlos Quiroz Pacheco solicitó justificación por motivos de tener cita médica y que el día de mañana está regularizando con documentación, luego se toma la asistencia reglamentaria habiendo el quorum reglamentario.

El señor Decano da inicio a la sesión con la Aprobación del Acta

1. Lectura y Aprobación de Acta N°026-2015/SO-16-CFCC

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación

El Prof. Victor Merea indica que se tiene que aprobar, que esta Acta fue sesión de los miembros de Consejo anteriores y solo queda aprobarla

El señor Decano indica que al no haber observación de los miembros se da por aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA N°026-2015/SO-16-CFCC

2. Ratificación de Resoluciones de Decanato:

- 2.1 Resolución de Decanato N°026-15-DFCC, designar docente del dictado del módulo 03 del Ciclo de Tesis 2015-05, en reemplazo del Dr. Luis Alberto Bazalar Gonzales, en razón de su elección como Decano de la FCC.**

El señor Decano indica que en razón de haber salido electo como Decano de la Facultad de Ciencias Contables, ya no podía dictar el módulo 03 del Ciclo de Tesis 2015-05 por lo que en su reemplazo se designa a la Profesora ROSA MESIAS RATTO, y pregunta a los miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N°026-15-DFCC, de fecha 22 de diciembre del 2015, SE DESIGNA, dentro del marco de atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao confiere al Decano; a la Mg. Lic. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO, como DOCENTE DEL MODULO 3 del DESARROLLO DE TESIS III del Ciclo de Tesis 2015-05 de la Facultad de Ciencias Contables, en reemplazo del Dr. CPCC Luis Alberto Bazalar Gonzales, en razón de su elección como Decano de la Facultad .

El Prof. Fredy Salazar, indica que se había quedado en cuestión previa discutir la presencia del Prof. Juan Román Sánchez Panta y desde su punto de vista su presencia es ilegal y el Estatuto no permite su presencia de lo contrario se estaría viciando el Consejo .

El Prof. Merea solicita que se lea el Estatuto

El señor Decano solicita al Secretario Académico de lectura al Art. 177.4 del Estatuto de la Universidad que indica los miembros integrantes del Consejo de Facultad

El Secretario Académico da la lectura correspondiente

Art. 177.4 “Los Directores de las Escuelas Profesionales, de los Departamentos Académicos, de la Unidad de Investigación y de la Unidad de Posgrado, en condición de invitados con derecho a voz y sin voto. Asimismo un (1) representante gremial de docentes, de estudiantes y del personal no docente; en condición de invitados con derecho a voz y sin voto”

El Prof. Roger Peña Huamán indica que debe de quedar este punto en condición de espera, porque como representante de la ADUNAC no tiene conocimiento de ninguna sesión para la elección del representante y en todo caso solicita que se indica a la ADUNAC, porque no se puede designar a dedo.

El Prof. Juan Sánchez Panta invitado como representante de la ADUNAC, manifestando que se había conversado para empezar con unión y, en paz, sin problemas y no se está cumpliendo, asimismo indica que no existe en el reglamento de la ADUNAC que se tenga que llamar a elección para elegir al representante de las Facultades, que es el Comité quien designa y solicita como favor para que su Despacho ya no asesoría Jurídica porque habría conflicto de intereses solicita que su Despacho envíe a SUNEDU a la oficina de asesoría si la Vicerrectora de Investigación puede pertenecer a alguna comisión y si el Asesor Jurídico Prof. puede pertenecer al Consejo de Facultad.

El Prof. Victor Merea indica que es una sesión Extraordinaria y no hay punto de Pedidos y que se permita la Presencia del Representante de la ADUNAC, mientras se hacen las consultas a los miembros del ADUNAC hasta que designen a su representante definitivo, para no entorpecer una agenda que es sencilla.

El Prof. Roger Peña manifiesta que Prof. Sánchez Panta que habla de unión armonía y está solicitando que saquen a la Prof. León y al Prof. Guido sin tener base jurídica, el hecho de que la Prof. León sea Vicerrectora no le impide pertenecer a una Comisión puesto que ella es docente de ésta Facultad, tal vez intereses del Prof. Sánchez Panta no le convenga.

El señor Decano indica que se le invito al Prof. Sánchez Panta porque llego una Carta del ADUNAC y no puede negar la invitación si ha llegado oficialmente pero que hará la consulta correspondiente y continua con la agenda de Consejo.

3. GRADOS Y TITULOS

3.1 55 Expedientes de Grado Académico de Bachiller, remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con los Oficios N°s. 116 y 125-2015-CGT/FCC.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

1. GUTIERREZ QUINTE, PERCY ANTONIO
2. ESPARTA MANCO, Karla Nadir Rosseta
3. CHUQUISPUMA ROMERO, Carlos Alberto
4. PRADA ALVARADO, Maida Ruth
5. ORTIZ HERRERA, Katty Fiorella
6. ROMÁN GONZALES, Edwin Briner
7. CERVANTES RAMIREZ, Jakeline Elizabeth
8. REYES MINAYA, María De Los Angeles
9. ARROYO MANRIQUE, Francklin
10. FARJE HIDALGO, Carmen Luliana
11. ESTEBAN SIXTO, Judith
12. RAFAEL RAMIREZ, Jesús Oswaldo
13. VIZCARRA CHÁVEZ, Lourdes Johana
14. ARENAS RAYME, Christian Anibal
15. SOVERO VELASQUE, Karina Patricia
16. RAMÍREZ MALLQUI, Bettzy Marion
17. ROMERO CALDAS, Roy Emerson
18. VASQUEZ CAJO, America Ines
19. GARRO ZUBIETA, Iris Milagros
20. BARRIENTOS MEJAHANCA, Yeny Yanetth
21. PEÑA RIVERA, Yaquelin Melissa
22. BARQUERIZO DE LA TORRE, Gema Ayde

23. HURTADO BEJARANO, Yuliana Lizit
24. MACAVILCA CUELLAR, Juan Carlos
25. BUITRON AGUSTIN, Maria elena
26. AYALA MENDOZA, Katherine Lisset
27. RUIZ LANDEO, Kerli
28. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Susan Dajaira
29. RODRIGUEZ DIAZ, Jhoselin Paola
30. HUATANGARI FERNANDEZ, Silvia Elena
31. DE LA CRUZ VALENZUELA, Paulino
32. JARA ROJAS, Evelyn Muriel
33. CASTILO FLORES, Kevin Felipe
34. RODRIGUEZ CHAVEZ, Andrea Melina
35. NAVARRO MENDOZA Byan Julinho
36. FAJARDO ALLCA, Elizabeth Mayra
37. NAVEROS MENDOZA, Yuri
38. CÓRDOVA HUMBO, Diana Elizabeth
39. FERNANDEZ CASTILLA, Milagros Enedina
40. BERMÚDEZ APAZA, Patricia Carina
41. OBREGÓN Minaya, Norma Felicitas
42. GONZALES BAZÁN, Zoraida Yuriko
43. VALENZUELA CÓRDOVA, Julia Lizbeth
44. LAURIANO CAPRA, Carlos Martin
45. CHUMPITAZ LOPEZ, Jose Alejandro
46. RODRÍGUEZ GONZALES, Alexander Enrique
47. DIAZ TAYPE, Manuel André
48. Paco mando, Kelwin Enrique
49. LEVANO CANDELA, Juan Carlos
50. CHAMPION BARRIENTOS, Rocío Gladys
51. RAMOS GUTIÉRREZ, Mauro Eddy
52. MARQUEZ VALENTIN, Julio Cesar
53. BRUNO SOTOMAYOR, Diana Carolina
54. ROSAS ALANYA, Neil Anthony
55. BERRÚ PEDEMONTE, Susanne Edit

ACUERDO:

APROBAR LOS 51(cincuenta y un) expedientes para optar el DIPLOMA DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD de la relación arriba indicada.

3.2 11 expedientes para otorgar el Diploma del Título Profesional de Contador Público en la Modalidad de Examen Escrito, remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con los Oficios N°s 117 y 126-2015-CGT/FCC.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

1. ARATA MENDOZA, Emely Carolayne
2. MARTÍNEZ MONTES, Miguel Angel Genaro
3. SOLANO SÁNCHEZ, Betsy Marilyn
4. SOSA HUISA, Roberto Carlos
5. CHOQUE TANTARUNA, Diana Lourdes
6. BENITES MIRANDA, Mario Raúl
7. BERNAL PEREZ, Michael Jesús
8. CHINCHAY NONAJULCA, Manuel Arturo
9. DE la CRUZ COLOS, Gelbertt
10. PASTRANA SOTO, Gloria Marlene
11. ESPINOZA LLANQUI, Cynthia Evelyn

ACUERDO:

APROBAR LOS 11(once) expedientes para otorgar el DIPLOMA DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, de la relación arriba indicada.

3.3 21 expedientes para otorgar el Diploma del Título Profesional de Contador Público en la Modalidad de Ciclo de Tesis , remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos con los Oficios N°s 120 y 129-2015-CGT/FCC.

El señor Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación al no haber ninguna se da por aprobado.

1. MENDOZA ÁNGELES DIEGO CESAR
2. MUÑOZ GUEVARA MAYRA
3. VIDAL SACA ADA RUTH
4. MIO VILLANUEVA ADA MILAGROS
5. GONZALES GAGO DIANA YANE
6. MANRIQUE RAMOS MAYRA AMGELICA
7. DE LA CRUZ CUBILLAS JUAN PABLO
8. CARI MAMANI ROSMERY
9. BURGA MONTESINOS JEANPIERE JESÚS
10. BENITES PANIAGUA LISBERTH KEVELIN
11. MADRID MASCARÓ LUIS JESÚS
12. ATOCHE HUAMÁN, LUCERO DEL ROSARIO
13. HUAMÁN PRADA, STEFANY VICTORIA
14. SOTO QUISPE JOSSELYN CAROL
15. ACOSTA ORTEGA YISSELA
16. RODRIGUEZ GARCIA CYNTHIA CARMEN
17. MANRIQUE CABALLERO BETSY MARYBEL
18. TAPIA QUIÑONES LUIS GABRIEL OMAR
19. CUBILLAS ZAMUDIO, CELSO ALEJANDRO
20. FRANCIA QUISPE, RONY STEVE
21. PAYANO VILCA, KATYA MAYUMI

ACUERDO:

APROBAR LOS 21(veintiún) expedientes para otorgar el DIPLOMA DEL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO EN LA MODALIDAD DE CICLO DE TESIS de la relación arriba indicada.

No habiendo más punto de agenda que tratar, el señor Decano levanta la sesión a las 11.35hrs.
Fdo .CPC MANUEL RODOLFO ROMERO LUYO, Secretario académico de la Facultad de Ciencias Contables, Sello y Firma